

# Empresas socias CChC La Serena mejoran su estándar de seguridad gracias al proyecto de asesoría y apoyo de Mutual de Seguridad

Durante tres meses, un total de 24 empresas socias de esta cámara regional participaron con un alto compromiso de este proyecto piloto, ejecutado por Mutual de Seguridad, logrando principalmente, un mayor cumplimiento en aspectos legales y una mejora en el desempeño de los riesgos en terreno.

"Contar con la asesoría de Mutual de Seguridad ha sido sumamente positivo, ya que son ojos externos al lugar de trabajo que pueden ver desde otra perspectiva aspectos que las empresas pueden estar pasando por alto. Logramos un mayor orden en los espacios de trabajo y hemos visto un avance importante en materia de seguridad, apalancando otros aspectos como la productividad y el bienestar", señala el gerente de construcción de Constructora del Mar, Nicolás Sáez.

Así también, lo destaca el gerente de control y gestión de Constructora MAP SpA, Manuel Montaña, afirmando que este proyecto piloto de acompañamiento a empresas adherentes a Mutual de Seguridad y socias CChC La Serena, es una excelente iniciativa, por cuanto permite focalizar los esfuerzos en los aspectos más débiles en materia de seguridad en las obras. "Este programa nos entrega un diagnóstico y mucha data de cómo estamos, además de per-

mitirnos subir el estándar, nos da la oportunidad de mejorar y de compararnos como estamos en el rubro".

Con la misma satisfacción, los representantes de las 24 empresas socias de la CChC La Serena, manifestaron no solo el éxito del programa sino, además, mostraron el alto compromiso gerencial y de toda la empresa por mejorar sus estándares y con ello, reducir los accidentes y siniestralidad en el sector construcción.

Cabe destacar que el proyecto contempló un total de 41 obras de construcción de la zona, con 280 visitas colaborativas permanentes realizadas por expertos, durante junio, julio y agosto. En el resultado general de las empresas participantes, destaca un aumento promedio en el cumplimiento de aspectos legales de un 13% y una mejora de un 4% en el desempeño de los riesgos en terreno, con una significativa evaluación en trabajos en altura y excavación.

## COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO

Del impacto y resultados del programa, el presidente de la CChC La Serena, Felipe Páez señaló "es importante destacar la iniciativa y el rol de la Mutual de Seguridad en este acompañamiento, asesoría y apoyo porque nuestras empresas socias están comprometidas con la seguridad y este proyecto es un espaldarazo al trabajo permanente que realizan en esta materia, a seguir mejorando sus procesos de gestión, a cumplir con la normativa y con ello, disminuir los accidentes de nuestra industria".

En tanto, el director de Mutual de Seguridad, Raimundo Rencoret Ríos, destaca la cercanía de Mutual con sus adherentes y el gran compromiso con la seguridad afirmando "las mejoras sustanciales que se lograron tanto en el ámbito legal como en terreno son una muestra clara de que este programa ha sido exitoso. Y esto va en la línea de la labor que ha realizado la Mutual de

Seguridad por disminuir los índices de accidentabilidad del sector. Esperamos realizar este programa en el 2025, no solo en otras cámaras regionales, sino de manera transversal con los distintos sectores productivos, lo que es una muy buena noticia".

De las empresas que participaron del proceso destacan: Habita Construcciones S.A, Casas Florida, Inntec, Inmobiliaria e Inversiones Quilodrán Limitada, Compañía General de Construcciones CGC Ltda., Constructora Rencoret Ltda., Álvaro Barraza y CIA Ltda., AV Construcciones Ltda., Constructora Elqui SpA, Constructora MAP SpA, Constructora Belfi S.A, Ingevec S.A, Constructora FG SpA, Constructora Nova, Constructora Ermann y Muñoz SpA, Constructora GPR, Empresa de Obras Viales Construcciones, Constructora del Mar II Spa, Ingeniería Construcciones y Servicios Yagnam, Constructora Tecsa S.A, María Teresina Paris Avals e Hijos Ltda., Doa Ingeniería y Construcción Ltda., Luis Pinto Leivay Constructora Cadel Ltda.

